

435 - 1/1 Señor Presidente
Concejo Deliberante
Damián de marco
S-----/-----D

Ushuaia 24 de abril de 2013

Habiendo concurrido ayer a la comisión de información y debate ciudadano y dándome la posibilidad de presentar hasta hoy antes de las 15hs mis sugerencias con respecto al Pliego de licitación de RECOLECCION DE RESIDUOS Y SU DISPOSICION FINAL en el mismo he notado que no se contemplan los siguientes temas

- 1- LA separación en domicilios de residuos y su posterior tratamiento. No se puede hacer separación cuando se utilizan camiones compactadores.
- 2- No surge del pliego la recolección y tratamiento de los **Residuos Peligrosos** (Baterías, Pilas, etc.).
- 3- Tampoco se habla de recolección y Tratamiento de **Residuos Electrónicos** (Computadoras, Televisores, Plaquetas,etc).

Sin otro particular me despido de usted atentamente.



MARIA ANGELICA TULLIO
DNI 14502182.

24-04-13	1345
435	1
182/02	Chisp